

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	CIRCULAR	FECHA: Junio 2011
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso:

No. 028

FECHA: San José de Cúcuta, 21 de octubre del 2021
PARA: Docentes y Directivos Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del Municipio de San José de Cúcuta.
DE: SUBSECRETARIA DE DESPACHO, ÁREA DE GESTIÓN DESARROLLO TALENTO HUMANO EDUCATIVO
ASUNTO: Cronograma de recepción de solicitudes de ascenso, mejoramiento salarial por título e inscripciones en el escalafón docente.

Debido a la ejecución de los recursos del sistema general de participaciones, asignado mediante el documento CONPES de cada vigencia, es necesario establecer el cronograma de recepción de solicitudes de ascenso, mejoramiento salarial por título e inscripciones en el escalafón docente para el año 2022.

A continuación, se presenta el cronograma para la recepción de documentos para solicitudes de ascenso, mejoramiento salarial por título e inscripciones en el escalafón docente.

MES	FECHA DE RADICACIONE DOCUMENTOS	FECHA DE EFECTOS FISCALES SEGÚN FECHA DE RADICACION DE DOCUMENTOS
ENERO	12 al 14	01 de febrero al 03 de febrero
FEBRERO	14 al 18	04 de marzo al 10 de marzo
MARZO	14 al 18	04 de abril al 08 de abril
ABRIL	18 al 22	06 de mayo al 12 de mayo
MAYO	16 al 20	06 de junio al 10 de junio
JUNIO	13 al 17	06 de julio al 12 de junio
JULIO	11 al 15	01 de agosto al 05 de agosto
AGOSTO	16 al 19	05 de septiembre al 08 de septiembre
SEPTIEMBRE	13 al 16	03 de octubre al 06 de octubre
OCTUBRE	11 al 14	01 de noviembre al 04 de noviembre
NOVIEMBRE	15 al 18	05 de diciembre al 09 de diciembre

Por otra parte, el paso a paso para realizar la solicitud de ascenso, mejoramiento salarial por título o inscripciones en el escalafón docente, es el siguiente:

1. Revisar el cronograma de recepción de solicitudes de ascenso, mejoramiento salarial por título e inscripción en el escalafón docente.
2. Descargar el formato de acuerdo a la solicitud que desea realizar, la descarga la puede hacer a través del link <http://www.semucucuta.gov.co/ascensos-docentes-y-directivos-docentes/>
3. Diligenciar el formato descargado.
4. Radicar la solicitud a través del link del SAC2 http://sac2.gestionsecretariasdeduccion.gov.co/app_Login/?sec=27, donde adjunta los documentos solicitados en el formato correspondiente a la solicitud junto al formato de solicitud. En aras de dar celeridad y eficiencia al proceso de escalafón, el docente o directivo docente debe manifestar al momento de radicar la solicitud la aceptación de ser notificado a través del correo electrónico registrado en el sistema de atención al ciudadano (SAC) y en el formato de solicitud.
5. Entregar los documentos en físico ante la oficina SAC de la Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta, en las fechas establecidas en el cronograma de recepción de solicitudes de ascenso, mejoramiento salarial por título e inscripción en el escalafón docente.

Es importante resaltar que las solicitudes realizadas fuera de las fechas establecidas en el cronograma de recepción de solicitudes de ascenso, mejoramiento salarial por título e inscripción en el escalafón docente, serán devueltas al interesado; dando cumplimiento a lo expuesto en la presente circular.


KEILA CASTRO CÁCERES
 Subsecretaria de Despacho

Área de Gestión Desarrollo Talento Humano Educativo